

Flandes, 24 de febrero de 2025

Señores

Asamblea General

CONJUNTO RESIDENCIAL ARAGON III ETAPA

Nosotros **SOL ANGEL CASTILLO BUSTAMANTE** como representante legal y **EDISON ROJAS ORTIZ** en calidad de Contador Público Titulado del Condominio

Certificamos

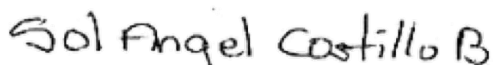
Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros: estado de situación financiera a **Diciembre 31 de 2024**, el estado del resultado integral, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para grupo 3; incluyendo sus correspondientes revelaciones que forman parte y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados, como es el inicio de la copropiedad en la presentación va comparativo con el del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la copropiedad a diciembre 31 de 2024 además:

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- c) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d) Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Dado en **Flandes - Tolima** a los 24 días del mes de febrero de 2025

Cordialmente,



SOL ANGEL CASTILLO B.
Representante Legal



EDISON ROJAS ORTIZ
Contador Publico
Tarjeta Profesional No. 155728-T